

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283872	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 21 DIC. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 83 20800	(32) FECHA 23-12-83	(33) PAIS FRANCIA
---	-----------------------------------	---------------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F 11/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">ENCUADERNACION TALONARIA.</p>
--	----------------

(51) SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">Don Hubert LARQUE</p>
---	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">Route de Lys BRUGES 64800 NAY -FRANCIA-</p>
--	----------------

(52) INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">El propio solicitante D. Hubert LARQUE, de nacionalidad francesa.</p>
---	----------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------	----------------

(74) REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO</p>
--	----------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de modelo de utilidad hace referencia, según se indica en su enunciado, a una encuadernación talonaria.

5 Mas concretamente, la presente invención tiene por objeto un sistema destinado a reunir, por ejemplo, a fin de guardarlos y clasificarlos, los documentos constituidos por hojas sueltas o elementos análogos.

Son ya conocidos diferentes sistemas para clasificar este tipo de documentos, entre los que es posible
10 mencionar los archivadores, las carpetas de tiras, los cuadernos de anillas o de espiral para hojas perforadas o para carpetas de plástico, las encuadernaciones cosidas o de canto encolado, las gomas, etc., etc.

Todos estos sistemas, por diferentes motivos, presentan inconvenientes: resultan poco prácticos, o excesivamente voluminosos, o necesitan instrumentos especiales, o no permiten una puesta al día mediante la intercalación de nuevas hojas, etc..

Otros sistemas han propuesto pegar los documentos sobre unas matrices agrupadas en una carpeta rígida. Así, en la patente francesa núm. 1.581.616 se describe

un sistema de matrices constituido por tiras revesti-
 das por un adhesivo en sus dos caras, pudiéndose do-
 blar cada tira en dos partes de las que una recibe una
 tira de protección por encima del adhesivo. Las tiras
 5 se adhieren unas encima de otras, constituyéndose de
 esta manera un talonario, mientras que cada una de las
 partes con tira de protección queda en condiciones de
 recibir una hoja, una vez quitada dicha tira. El princi-
 pal inconveniente de este sistema estriba en que, a cau-
 10 sa del doblado de las tiras, cuando se agrupan y aprie-
 tan en una carpeta rígida, y del mayor grosor de las
 partes de las tiras en las que están pegadas las hojas
 a clasificar, es únicamente posible guardar un número
 muy reducido de documentos.

15 Por otra parte, en la patente francesa núm. 74.0536
 se prevé un conjunto de matrices encuadernadas como si
 se tratara de un libro, en cada una de las cuales puede
 fijarse una hoja suelta, por ejemplo, pegándola. Este
 sistema presenta también el inconveniente de que, pegán-
 20 dose cada hoja en una parte de cada matriz, va aumen-
 tando el grosor en la zona de doblado conforme se vie-
 nen clasificando mas hojas, resultando, por consiguien-

te muy limitados la capacidad y el interés del dispositivo.

El invento propone un dispositivo talonario que, con la introducción de un adhesivo, suprime los inconvenientes de los dispositivos ya conocidos, que han quedado apuntados.

El invento consiste en una encuadernación talonaria, destinada en particular al archivo de documentos en forma de hojas sueltas, constituida por la superposición de varias tiras delgadas, asociadas entre sí por cualquier sistema apropiado y con una de sus caras revestida por una capa adhesiva, caracterizada por el hecho de que toda la superficie de la capa adhesiva está recubierta por una película en la que se ha previsto una línea debilitada o de menor resistencia (por ejemplo, un trepado) que permite desprender una parte como mínimo de dicha película y sustituirla por una parte como mínimo de la hoja suelta a clasificar, la cual queda así dispuesta a lo largo de la parte de la película sin desprender.

De esta forma el conjunto puede apretarse sin ningún aumento de grosor, dado que la superposición de las

tiras que sirven de matrices conserva un grosor constante cualquiera que sea el número de las hojas pegadas.

Elio permite que el conjunto pueda insertarse en una envoltura en forma de libro o álbum, fija o no. Varios conjuntos de este tipo pueden también superponerse y reunirse por cualquier sistema adecuado.

Otras características y ventajas se deducirán de la descripción que se hace a continuación de las distintas formas de realizar, concretamente el dispositivo propuesto por el invento, descripción que se da únicamente a título de ejemplo, y haciendo referencia a los dibujos que se acompañan como anexo. En los que:

- En la figura 1 se ha representado en perspectiva una vista parcial de una encuadernación talonaria realizada de acuerdo con la invención;
- La figura 2 representa una vista parcial y desde arriba de la encuadernación conforme al invento;
- La figura 3 representa la sección transversal de la matriz conforme al invento, según una variante de realización;
- Y las figuras 4a, 4b y 4c representan otra va-

riante que permite fijar varias hojas sobre una misma tira de encuadernación.

La encuadernación talonaria conforme a la invención, tal como ha sido representado en la figura 1, comprende una superposición de tiras elementales compuestas, constituidas por una capa adhesiva 1 aplicada a la totalidad de una de las caras de una tira 2, por ejemplo rectangular, constituida a base de un material cualesquiera, flexible o rígido, transparente u opaco, que se halla, a su vez, recubierta en su integridad por una película 3 de un material apropiado, que pueda desprenderse fácilmente del adhesivo.

Dicha película 3 se halla dividida en dos partes, 3a y 3b, por una línea de menor resistencia (un trepado, por ejemplo) 4, paralela a los bordes longitudinales de la tira, que permite desprender una de las partes de la película, y mas precisamente la parte 3a que queda situada al otro lado del borde de superposición de las tiras que sirven de matrices.

En la figura 1 se ha representado una tira matriz 5 con su película completa 3a,3b, y una tira matriz 6 de la que se ha quitado la parte 3a de la película 3

para sustituirla por una hoja suelta 7.

Varias tiras matrices como 5 y 6 se agrupan en posiciones superpuestas por cualquier sistema adecuado (pegado, encuadernación clásica, grapas) y se solidarizan de manera que queden libres y accesibles las partes 3a de todas las tiras matriz (solidarizándose únicamente las partes 3b).

El espesor de las películas 3 corresponde al espesor medio de una hoja suelta, de manera que el grosor final de la superposición de las tiras matrices como 5 y 6, no resulta en absoluto modificado por la presencia de las hojas 7.

El tamaño de las tiras matrices es variable. Puede o no coincidir con el de las cubiertas que pueden proteger o de las envolturas que puedan encerrar las tiras matrices a la manera de un libro, por ejemplo.

La parte desprendible 3a puede tener las mismas dimensiones que las hojas a pegar 7.

La línea 4 de menor resistencia (un trepado, por ejemplo) puede completarse (figura 2) con otras líneas idénticas 8, dispuestas perpendicularmente a aquélla en la parte 3a, lo que permite adherir varios documen-

tos de tamaño reducido sobre una misma tira matriz sin modificación del espesor, por quedar yuxtapuestos.

La línea 4 no tiene que hallarse forzosamente en el centro de la tira matriz (figura 3), y la parte fija
 5 2 puede también hallarse dotada de una o varias líneas debilitadas 9 (un trepado, por ejemplo), a fin de que las dimensiones de esta parte puedan ser modificadas a voluntad.

En la variante representada en las figuras 4a a
 10 4c, la película 3', que recubre el adhesivo, presenta un espesor netamente superior al de los documentos a pegar 7, y la parte desprendible 3'a esta dividida en tres partes 10, 11, 12 susceptibles de ser desprendidas
 15 separadamente. A tal efecto, se prevén varias líneas paralelas debilitadas 4 (un trepado, por ejemplo), que permiten superponer varios documentos 7, ligeramente desplazados, tal como muestran las figuras 4a a 4c.

A causa del mayor espesor de la película 3', el conjunto puede recibir varias hojas 7 superpuestas, sin
 20 que aumente el espesor total, lo que hace posible la eventual intercalación de hojas de separación que faciliten la clasificación de los documentos.

Preferentemente, el adhesivo 1 se elegirá de manera que permita desprender algún documento ya adherido y sustituirlo por otro.

5 Debe advertirse que cabe también que las tiras matriz, en lugar de estar solidarizadas entre sí, sean independientes, quedando en disposición de ser utilizadas como elementos independientes de un sistema de clasificación ya conocido, por ejemplo, a base de anillas, perforándose en tal caso dichas tiras a lo largo de sus partes 3b.

10 Por otra parte, con las tiras matriz pueden formarse blocs, legajos o módulos, que quedan en disposición de ser agrupados, a su vez, en una misma encuadernación o conjunto, lo que confiere una gran flexibilidad de uso al dispositivo que constituye objeto de la presente invención.

20 En otra variante de realización, la tira 2 de cada tira matriz puede presentar sus dos caras revestidas por una capa de adhesivo y por una película desprendible idéntica a la película 3, lo que permitirá adherir dos documentos sobre una misma tira matriz, siempre sin ningún riesgo de aumentar el espesor de la misma.

En fin, entre las tiras matriz superpuestas es posible intercalar hojas de separación, dotadas de cualquier tamaño, análogas a las que se prevén en los álbumes de fotografías, con posibilidad de colocar en cualquier punto un índice de referencia, que rebase del tamaño del legajo de documentos clasificados.



REIVINDICACIONES

1 - Encuadernación talonaria, destinada en particular al archivo de documentos constituidos por hojas sueltas, caracterizada por estar constituida por varias
 5 tiras delgadas (2) superpuestas y solidarizadas entre sí por cualquier sistema apropiado, con una de sus caras recubierta por una capa de material adhesivo (1), que, a su vez, está recubierta por una película (3), en la que se ha previsto al menos una línea (4) de menor
 10 resistencia (un trepado, por ejemplo) que permite desprender una parte como mínimo de dicha película (3a) a fin de sustituirla por una parte como mínimo de la hoja suelta a clasificar (7), yuxtaponiéndose esta parte a la parte sin desprender (3b) de dicha película
 15 (3).

2 - Encuadernación talonaria, según la Reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la línea de menor resistencia (4) (un trepado, por ejemplo) es paralela al borde libre de la parte no desprendible (3b)
 20 de dicha película (3).

3 - Encuadernación talonaria, según la Reivindicación 2, caracterizada porque además de la línea de menor resistencia (4) (un trepado, por ejemplo) se prevén

una o varias líneas (8) de menor resistencia, situadas en la parte desprendible de la película (3a), preferentemente en sentido perpendicular con respecto a dicha línea (4).

5 4 - Encuadernación talonaria, según las Reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que la referida tira delgada (2) presenta como mínimo una línea de menor resistencia (9) (un trepado, por ejemplo), que permite modificar sus dimensiones.

10 5 - Encuadernación talonaria, según una de las Reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que la referida película (3') presenta un espesor notablemente superior al espesor medio de los documentos (7) a archivar, y se halla dotada de varias líneas debilitadas (4) (un trepado, por ejemplo) paralelas al borde libre de la referida parte no desprendible (3b) para que resulte posible adherir sobre una misma tira matriz varios documentos (7), cada una de las cuales se adhiere sobre la parte del adhesivo (1) que queda al descubierto al desprender una de las partes (10,11,12) definidas de esta forma en dicha película (3').

6 - Encuadernación talonaria, según una de las Rei-

vindicaciones 1 a 5, caracterizada por el hecho de que la referida tira delgada (2) presenta sus dos caras recubiertas por una capa de material adhesivo, que queda recubierta, a su vez, por una película susceptible de ser desprendida parcialmente.

7 - Encuadernación talonaria.

Consta la presente Memoria Descriptiva de doce hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara numeradas del 1 al 12, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 21 DIC. 1984
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
P.P.



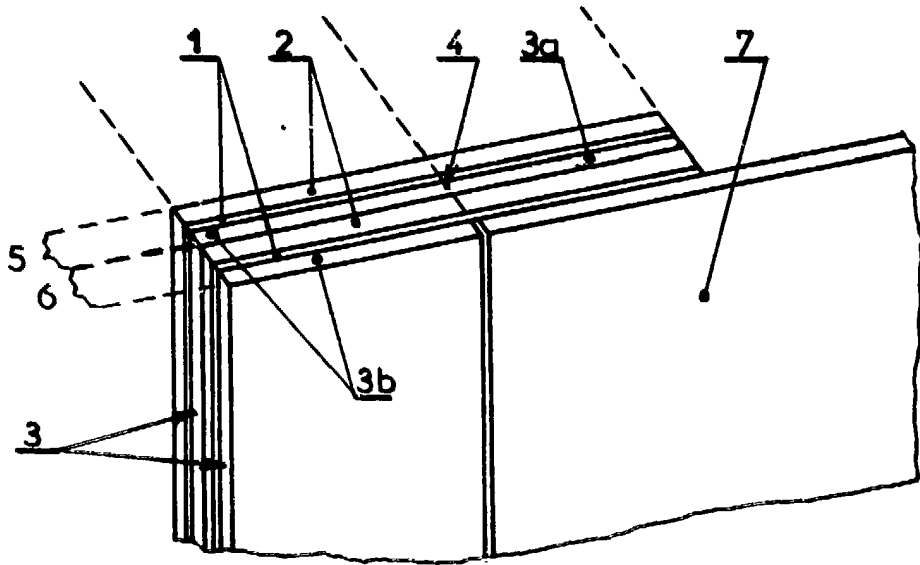


FIG. 1.

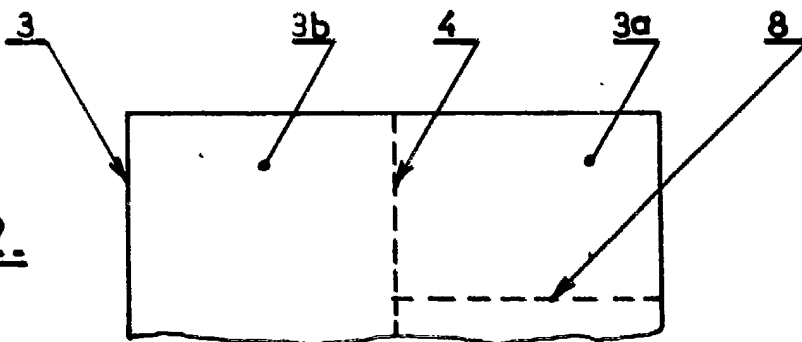


FIG. 2.

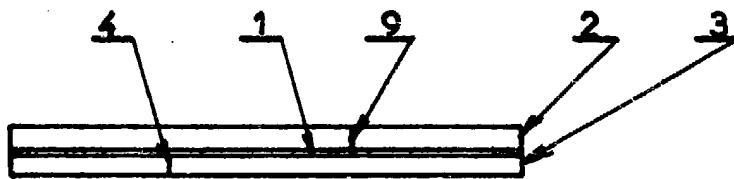


FIG. 3.

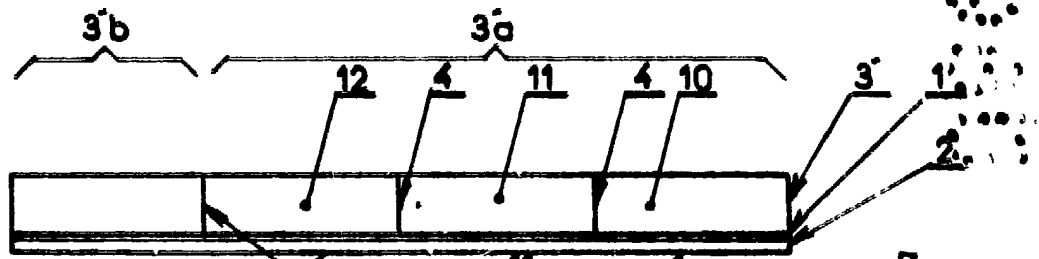


FIG. 4a.

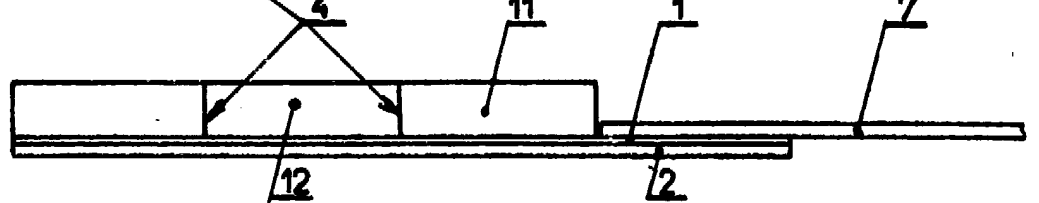


FIG. 4b.

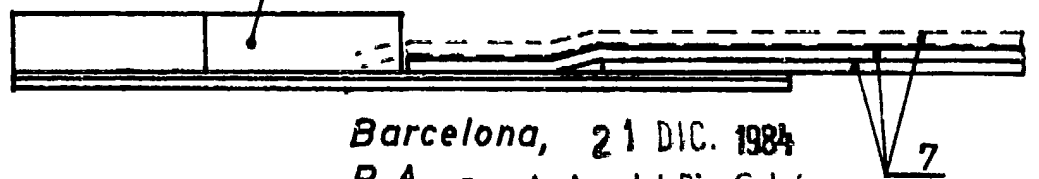


FIG. 4c.

Barcelona, 21 DIC. 1984

P. A. Fco. Javier del Rio Calvo

P. P.

Escala variable